CIERRE DE PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES No.08 - 2019

Con el objeto de realizar el cierre del proceso de Invitación Pública de menor de veinte salarios mínimos legales mensuales **No. 08- 2019**, dejando constancia de los oferentes que presentaron propuestas para la mencionada invitación.

PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES - N°08-2019

Valor: $ 8.297.000,00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE)

Tipo DE Contrato: **PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES.**

Objeto: **MANTENIMIENTO, ADECUACION Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ-SEDE PRINCIPAL: LIMPIEZA DE TECHO DE BAÑOS O AULAS DE CLASE ,REPARACION Y CURADO DE TECHO DE BAÑOS O AULAS DE CLASE,REVISION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CIELO RASOS EN BAÑOS DE ESTUDIANTES Y AULAS DE CLASE, DEMOLICION Y DESMONTE DE CIELO RASOS DE COMEDOR, DEMOLICION DE MURO QUE ESTA EN MAL ESTADO EN AULA MULTIPLE, LEVANTE DE MURO PARA CERRAMIENTO Y EVITAR ENTRADA DE AGUA, LIMPIEZA GENERAL Y REPARACION O MANTENIMIENTO DE CANALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS, DEMOLICION DE REPELLO EN MAL ESTADO POR HUMEDAD EN ARCHIVO GENERAL, REPELLO EN MORTERO E IMPERMEABILIZACION PARA REPARACION DE PAREDES DE ARCHIVO GENERAL,COLUMNAS PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA DE TECHO EN ENTRADA A AULAS DE CLASE, ESTRUCTURA EN MADERA PARA SOPORTE DE TECHO PARA PROTECCION AULAS DE CLASE, CUBIERTA EN LAMINA DE FIBRO CEMENTO PARA COLOCAR EN ENTRADA DE AULAS DE CLASE PARA PROTECCION.**

Asistentes:

En representación de la **Institución Educativa JOSE IGNACIO LOPEZ.**

GERMAN SINCELEJO BUELVAS

REMBERTO PEREZ DIAZ

Kety Sotelo S.
KETY SOTELO SALGADO

POR PARTE DE LOS PROPONENTES:

JOSE ALFONSO MORON QUIROZ identificado con documento de identidad N° 77.031.517

LUIS MANUEL DOMINGUEZ ORTEGA: Identificado con documento de identidad 92.505.858

Propuestas que llegaron a la oficina de correspondencia de la Institución educativa acorde a la **invitación publica N° 08-2019**, como lo contempla la Ley 80 del 93 la Ley 1150 de 2017, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y/o complementarias.

Contrato N° 08 – 2019, mantenimiento, adecuación y reparación de la infraestructura de la institución educativa José Ignacio López – sede concentración escolar la palma: revisión, mantenimiento y reparación de sanitarios en baños de estudiantes, revisión, mantenimiento y reparación de lavamanos en baños, revisión, mantenimiento y reparación de orinales en baños, limpieza de techos de baños y aulas de clases, mantenimiento y reparación de cielos rasos en baños, construcción de cunetas en v para desagües de aguas lluvias, demolición y cambio de calados en aulas de clases ,reparación de grietas en estructuras de aula, construcción de bordillo para mejorar jardín interno, poda de árboles reparación de closet en aulas de clases adecuación de jardines en la parte interior y patio de la sede, limpieza general y retiro de escombros y basuras.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 8.927.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 días calendarios, contados partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: CDP N° 007

La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora Especialista Yolanda Flórez Duran.

Se efectúa la apertura de las propuestas primeramente la propuesta de **JOSE ALFONSO MORON QUIROZ** (P. Numero 1) entregada el día 03 de abril a las 8:30 am , la cual se pudo observar que no cumple los parámetros legales y con los requisitos exigidos, seguidamente se procedió a abrir la propuesta de **LUIS MANUEL DOMINGUEZ ORTEGA** (P. Numero 2) entregada a las 11:02 am , observándose que cumple los requisitos exigidos en esta convocatoria pública , resaltando que es de menor valor.

La presente acta se firma por los que intervienen en ella el día cuatro (04) del mes de Abril de 2019.

POR PARTE DE LOS PROPONENTES:

JOSE ALFONSO MORON QUIROZ identificado con documento de identidad n° 77.031.517

LUIS MANUEL DOMINGUEZ ORTEGA: Identificado con C.C. 92.505.858

NOTA: Se deja constancia que no se presentó ningún representante por parte de José Alfonso Morón Quiroz (oferente) para el cierre de la invitación.